

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S. A. AMAFON
Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

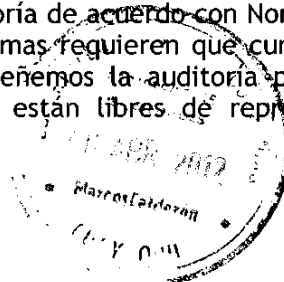
1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S. A. AMAFON al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados integrales por función, evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el periodo comprendido entre su fecha de constitución 14 de junio del 2010 y el 31 de diciembre del 2010, no han sido auditados y solo se presentan con propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.



4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON, al 31 de diciembre de 2011, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre 2011, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

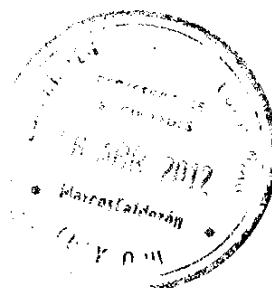
Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como agente de retención y percepción de Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Marzo 15, 2012
RNAE No. 193

Nancy Gavela
Nancy Gavela - Socia



**Amazonas Capital Management,
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Estados de Situación Financiera Clasificados

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2011	No auditado 2010
Activos			
Activos corrientes:			
Activo disponible	(Nota A)	15,165	69,424
Activos financieros	(Nota B)	110,212	126,767
Cuentas y documentos por cobrar		365	1,312
Otros activos corrientes		415	68
Total activos corrientes		126,157	197,571
Activos intangibles	(Nota C)	42,628	52,889
		168,785	250,460
Cuentas de orden deudoras			
	(Nota K)	5,597,009	-
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y documentos por pagar		1	-
Obligaciones tributarias		281	166
Total pasivos		282	166
Patrimonio de los accionistas:			
Capital pagado	(Nota E)	262,890	262,890
Pérdidas acumuladas	(Nota F)	(94,387)	(12,596)
Total patrimonio de los accionistas		168,503	250,294
		168,785	250,460
Cuentas de orden acreedoras			
	(Nota K)	5,597,009	-

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Amazonas Capital Management,
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

**Estados de Resultados Integrales por Función
(Expresados en dólares)**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y por el
periodo comprendido entre el 14 de junio del 2010 (fecha
de su constitución) y el 31 de diciembre del 2010

(No auditado)

2011

2010

Ingresos de actividades ordinarias:

Comisiones ganadas	(Nota G)	17,062	-
Ingresos financieros	(Nota H)	13,680	4,431

	30,742	4,431
--	--------	-------

Gastos de operación:

Gastos administrativos	(Nota I)	(21,096)	(2,799)
Gastos generales	(Nota J)	(88,833)	(13,596)
Impuestos tasas y contribuciones		(1,138)	-
Gastos financieros		(1,336)	(620)
Otros gastos		(130)	(12)

	(112,533)	(17,027)
--	-----------	----------

Resultado integral pérdida	(81,791)	(12,596)
-----------------------------------	-----------------	-----------------

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Amazonas Capital Management,
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y por el período comprendido entre el 14 de junio del 2010 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre del 2010

	Capital pagado	Pérdidas acumuladas	Total
Aportación de los accionistas	262,890	-	262,890
Resultado del período	-	(12,596)	(12,596)
Saldo al final al 31 diciembre de 2010	262,890	(12,596)	250,294
Saldo inicial al 1 de enero de 2011:	262,890	(12,596)	250,294
Cambios del patrimonio en el año			
Resultado del ejercicio	-	(81,791)	(81,791)
Saldo al final al 31 diciembre de 2011	262,890	(94,387)	168,503

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Amazonas Capital Management,
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

(Expresados en dólares)

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y por el
período comprendido entre el 14 de junio del 2010 (fecha de su
constitución) y el 31 de diciembre del 2010

(No auditado)

2011

2010

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Efectivo pagado a proveedores y empleados	(91,824)	(15,130)
Intereses y comisiones ganados	22,097	4,395
Otros egresos, neto de ingresos	9,246	36

Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(60,481)	(10,699)
---	----------	----------

Flujos de efectivo por las actividades de inversión:

Efectivo pagado en compra de activos intangibles	(10,333)	(56,000)
Aumento (disminución) en activos financieros	16,555	(126,767)

Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	6,222	(182,767)
---	-------	-----------

Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:

Efectivo entregado por accionistas	-	262,890
------------------------------------	---	---------

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	262,890
--	---	---------

(Disminución) aumento neta del activo disponible	(54,259)	69,424
Activo disponible al inicio del año	69,424	-

Activo disponible al final del año	15,165	69,424
------------------------------------	--------	--------

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Amazonas Capital Management,
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

**Conciliaciones del Resultado Integral con el Efectivo Neto
Utilizado en Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y por el
período comprendido entre el 14 de junio del 2010 (fecha de
su constitución) y el 31 de diciembre del 2010

(No auditado)

2011

2010

Resultado integral	(81,791)	(12,596)
Ajuste para conciliar el resultado integral con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Amortización activo intangible	20,594	3,111
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	600	(1,380)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	116	166
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(60,481)	(10,699)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

Descripción del negocio	Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON, fue constituida el 14 de junio del 2010, e inscrita en el registro mercantil el 16 de junio en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.IMV-DJMV-DAYR-G11-0001219 del 23 de febrero del 2011, se dispuso la inscripción en el Registro del Mercado de Valores. Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON tiene un plazo de duración de 100 años. Es poseída en el 99% por el Banco Amazonas S.A. Su objeto social es administrar Fondos de Inversión y representar fondos internacionales de inversión y en general a realizar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que estén relacionadas a dicha actividad y que son propias de las administradora de fondos y las que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines. La Compañía no mantiene personal contratado en relación de dependencia, razón por la cual no liquida ni paga prestaciones y beneficios sociales.
Período contable	Al 31 de diciembre de 2011 y 2010: Estados de Situación Financiera Clasificado. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y por el período comprendido entre el 14 de junio del 2010 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre del 2010: • Estados de Resultados Integral por Función. • Estados de Cambios en el Patrimonio Neto. • Estados de Flujos de Efectivo Indirecto.
Bases de preparación	Los presentes estados financieros de Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. AMAFON al 31 de diciembre del 2011, constituyen estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto del 2006, que estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

La Administradora Amazonas Capital Management Administradora de Fondos S.A. mantiene sus estados financieros en forma independiente del Fondo de Inversión Administrado ACM Prestigie S. A., llevando para el efecto una contabilidad independiente. La contabilidad del fondo que administre deberá reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujetarán a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Moneda de presentación

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América, según corresponde a la moneda funcional de la Compañía.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta General de Accionistas de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos que figuran registrados en ellos.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010.

Normas y enmiendas	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIIF 2	Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38	Activos intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2010
Enmienda a NIC 36	Deterioro de activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011

Normas y enmiendas	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 32	Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3	Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34	Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada	Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros.	01/01/2013

Interpretaciones	Contenido	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 19	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14	Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

Estimaciones de la Administración Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros; así como, las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

- Activos financieros disponibles para la venta:

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son clasificados como inversión al vencimiento.

Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

- **Préstamos y partidas por cobrar:**

Corresponden principalmente a deudores pendientes de pago, por servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Otros activos corrientes

Corresponde principalmente a activos por impuestos corrientes, entre los principales podemos mencionar: anticipo del impuesto a la renta, retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA y crédito tributario a favor de la Compañía.

Activos intangibles

Los activos intangibles por concepto de software y licencias se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida (3 años) y se llevan al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la administración.

Cuentas por pagar y documentos por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio; así como, a obligaciones tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

	Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período. La Compañía no ha identificado diferencias temporales activas o pasivas entre los montos registrados en libros y los reportados a las autoridades fiscales, razón por la cual no presenta impuesto sobre la renta diferido.
Ingresos de actividades ordinarias	Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor justo de los ingresos por prestación de servicios. • Comisiones ganadas: Corresponden principalmente comisiones por servicios de administración y manejo de portafolios, son reconocidos por la Compañía sobre la base devengada. • Ingresos financieros: Los ingresos financieros son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.
Gastos de operación	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base devengada. Se componen de: administrativos, generales, impuestos, tasas y contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.
Pérdida por acción	La Compañía determina la pérdida neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.
Capital pagado	Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.
Gestión de riesgo financiero	Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación: <u>Riesgo país:</u> El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía.

El riesgo de mercado es monitoreado semanalmente por la Administración de la Compañía utilizando la información referente al vector de precios, los ajustes son registrados mensualmente al cierre del balance.

Riesgo de tasa de interés:

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía están sujetos a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectados a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

Riesgo de liquidez:

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez en la Compañía se analiza diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones.

Riesgo de crédito:

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

Medio ambiente	Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren. La actividad de la Compañía no afecta al medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.
Estados de flujos de efectivo	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.
Cuentas de orden	Corresponden principalmente al patrimonio autónomo del fondo de inversión ACM Prestige S. A.
Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

A. Activo disponible	Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a valores en cuenta corriente del Banco Amazonas S.A. por un valor de 15,165 y 69,424 respectivamente.		
B. Activos financieros	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	<u>Títulos de renta fija:</u>		
	<u>Titularizaciones:</u>		
	Primera Titularización de Flujos Interagua:		
	Compra de titularizaciones a 2.192 días, que generan un rendimiento de 8.50% anual, con vencimiento hasta octubre 2016 con amortizaciones trimestrales (Nota L).		
		85,739	96,763
	<u>Obligaciones:</u>		
	Importpoint S.A.:		
	Cupones de capital e interés con vencimientos trimestrales hasta octubre del 2015, con una tasa de interés anual del 7.50%. (Nota L).		
		24,473	30,004
		110,212	126,767
C. Activos intangibles	Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha realizado la inversión del cincuenta por ciento de su capital pagado en el fondo que administra de acuerdo a lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Mercado de Valores.		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	Costo neto:		
	Programas de computación	42,628	52,889
	Costo:		
	Programas de computación	66,333	56,000
	Amortización acumulada:		
	Programas de computación	23,705	3,111

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

El movimiento de activo intangible, fue como sigue:

	2011	2010
Costo:		
Saldo inicial	56,000	-
Adiciones	10,333	56,000
Saldo final	66,333	56,000
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	(3,111)	-
Gasto del año	(20,594)	(3,111)
Saldo final	(23,705)	(3,111)

D. Impuesto a la renta

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

El Art. 76 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno indica que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

Por los años 2011 y 2010, la Compañía no determinó partidas conciliatorias a incluir en la conciliación tributaria. Adicionalmente, debido a las pérdidas obtenidas, no provisionó impuesto a la renta en dichos períodos.

E. Capital pagado	Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, está constituido por 262,890 acciones ordinarias, respectivamente, autorizada, suscrita y en circulación respectivamente, a valor nominal de 1 dólar cada una.		
F. Pérdidas acumuladas	Corresponde a los resultados obtenidos por la Compañía en períodos anteriores (pérdidas).		
G. Comisiones ganadas	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	Por prestación de servicios de administración y manejo	17,062	-
H. Ingresos financieros	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	Intereses de renta fija (Nota L)	8,988	985
	Utilidad por valuación de activos financieros a valor razonable	4,433	36
	Intereses en cuenta corriente	259	3,410
		13,680	4,431
I. Gastos administrativos	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
	Servicios de terceros (1)	16,616	329
	Honorarios profesionales	4,480	-
	Arrendamientos	-	2,470
		21,096	2,799

(1) Al 31 de diciembre de 2011 incluye gastos efectuados con relacionadas por 13,756 (Nota L).

Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

J. Gastos generales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Servicios y mantenimiento	55,082	-
Materiales y suministros	172	112
Arrendamientos (Nota L)	10,862	-
Publicidad	2,122	-
Depreciación	20,595	3,111
Otros gastos	-	10,373
	88,833	13,596

K. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a 5,597,009 de aporte de los partícipes del Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige S. A. y los rendimientos respectivos.

L. Transacciones con relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Activo disponible: (Nota A)		
Banco Amazonas Cta. Cte. 3501051860	15,165	69,424
Activos financieros:		
Valores de titularización (Nota B)	85,739	96,763
Obligaciones (Nota B)	24,473	30,004
	110,212	126,767

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Ingresos:		
Intereses renta fina (Nota H)	8,988	985
Gastos:		
Servicios administrativos (Nota I)	13,756	-
Arrendamientos (Nota J)	10,862	-

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**M. Precios de
transferencia**

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la resolución No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el R.O. No. 373 del 28 de enero de 2011 establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Administradora de Fondos no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Administradora de Fondos no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

N. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías:

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

De otras autoridades administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

**Amazonas Capital Management
Administradora de Fondos S.A. AMAFON**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Dólares)

Ñ.	Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	Al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 17, 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
-----------	---	---
